

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****605**      *MAPELNO, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil "Mapelno, S.A.", con fecha 4 de febrero de 2019 acordó por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará bajo la denominación de "Mapelno, S.L."

Pontevedra, 11 de febrero de 2019.- El Administrador único, Pablo Guerrero Rodríguez.

ID: A190007433-1